

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11 DE ENERO DE 1876.

NÚM. 141.

LA LEALTAD CANARIA

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Nuestros lectores saben ya que las Córtes del Reino han sido convocadas para el 15 de Febrero, verificándose la eleccion el dia 20 en la Península y á los ocho siguientes en estas islas: en nuestros dos números anteriores hemos insertado el decreto de convocatoria, debido á la pluma del Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo.

Diez y siete dias solamente han de trascurrir para que la provincia de Canarias elija las personas que han de representarla en las primeras Córtes de la monarquía nacional.

El decreto de convocatoria ha encontrado á nuestro pais entregado en absoluto, sin mezcla de ninguna especie, á la dominacion de un elemento político, y de un elemento que no ha dado—hablando en verdad y sin pasion alguna—las mayores pruebas de su amor á las instituciones vigentes.

El espectáculo que ofrecen las islas Canarias diez y siete dias antes de verificarse la eleccion de representantes en el primer Parlamento de la Restauracion es por demás anómalo, ridículo en demasía, absurdo hasta dejarlo de sobra.

Arrojados hasta de sus últimas trincheras los hombres todos que en época de prueba se llamaron alfonsistas en esta tierra de Canarias, por el delito enorme de no enamorarse del sufragio universal, ni blandearse poco ni mucho ante la Revolucion hoy vencida; manejan á su arbitrio la provincia, impediendo por completo en sus Corporaciones todas, llenando sus Muni-

cipios, formando su Diputacion provincial, desempeñando sus juzgados de paz, siéndolo y pudiéndolo todo, los llamados constitucionales, sagastinos de ayer, canovistas hoy convencionales, y, casi puede asegurarse sin temor á equivocacion, nuevamente rabiosos sagastinos mañana.

Este grupo político, que si en su consecuencia y la fijeza de sus principios no puede encontrar la razon de su encumbramiento, ménos puede fundarla en adhesion y méritos con una Dinastía, que tras de haber ofendido y maltratado con violencia incansable, combatió hasta quemar el último cartucho; este grupo político, sin prestigio ni autoridad ni simpatías en el país, cada dia más impopular, cada dia más gastado, necesita para su triunfo todo la fuerza del poder oficial, que hoy se ha puesto en sus manos verdaderamente á discrecion.

Ayuntamientos, Diputacion y Comision provincial, jueces y fiscales municipales; puestos altos y bajos, importantes y sin importancia: todo lo es y todo lo tiene el elemento revolucionario.

En estas condiciones, con estas circunstancias, imperando en Canarias la política inconcebible que muy á grandes rasgos hemos pretendido describir, víctima de injusta y no explicable saña el partido conservador-dinástico de D. Alfonso XII., sin la mas insignificante garantía, llega el decreto de convocatoria á decir á las agrupaciones legales: A las urnas! á elegir las primeras Córtes del nuevo reinado, el primer Congreso de la era que se inaugura!

¡Ah! Por altísimos intereses, que creeríamos con inmenso dolor comprometidos, deploraríamos con todo nuestro corazon, desde el fondo de nuestra alma animada por el

mas puro patriotismo, que en todas las provincias de España se hicieran las elecciones de las Córtes que han de consolidar la Monarquía y Dinastía hereditarias, en las condiciones lamentables que van á verificarse entre nosotros.

FIESTAS EN VALENCIA

Las Provincias, periódico de Valencia, hace en su número correspondiente al 30 de Diciembre próximo pasado una detallada reseña de los festejos públicos que en dicha capital se verificaron el 29 con motivo del primer aniversario de la restauracion, á cuyas fiestas asistieron el señor ministro de Fomento en representacion del Gobierno y el general Dabán.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar más que algunos párrafos de la reseña de nuestro colega. Dice así:

«La funcion con que ayer mañana se solemnizó en Valencia el aniversario de la proclamacion en los campos de Sagunto del rey D. Alfonso XII, estuvo brillante. Cumpliendo el acordado programa, todas las bandas de música que hay en Valencia se reunieron á las siete de la madrugada en la plaza de la Constitucion, donde comenzaron á tocar diana, partiendo desde allí cada una por distinta carrera á recorrer, tocando alegres marchas, la mayor parte de las calles de la ciudad.

El señor conde de Toreno, los generales Lassala y Dabán, varios oficiales generales, el gobernador, Diputacion y Ayuntamiento, ocuparon los asientos que se les habian dispuesto en el presbiterio; extendiéndose entre éste y el coro bajo el cimborio del hermoso templo los convidados, entre los que vimos á la Audiencia del territorio, juzgado, colegio notarial, claustros de las Facultades y del Instituto, dependencias civiles de diversos ramos, corporaciones y personas distinguidas, cuyos nombres no es posible citar sin incurrir en numerosas omisiones. Habiendo ocupado sus sitios respectivos,

presentóse en el presbiterio el señor cardenal arzobispo, que ocupó el dosel, junto al cual se hallaba en un lujoso sillón con reclinatorio de terciopelo carmesí el señor ministro. El prelado entonó el *Te-Deum laudamus* que cantó la capilla de la catedral, ejecutándose el *Te-Deum* grande de Eslava y un precioso motete. El templo se hallaba lleno por el público, siendo difícil circular por sus espaciosas naves.

El señor ministro, teniendo á su derecha al general Lassala y á su izquierda al Sr. Fernandez Cadórniga, ocupó el balcon inmediato al retrato del rey, y habiendo sonado el punto de atención de las cornetas, el brigadier Villalou, que estaba al frente de las tropas, les dirigió con la poderosa voz con que las arengó el año pasado, la siguiente alocucion:

«Soldados: Hoy hace un año que el ejército del Centro, y mañana la nacion entera, proclamaron á D. Alfonso XII rey constitucional de España.

En el tiempo que ondea su ya gloriosa bandera, se han pacificado los territorios del Centro y de Cataluña, y en breve plazo nuestros bravos compañeros lo habrán realizado en las provincias del Norte y en la isla de Cuba, al grito mágico de *viva el rey!*»

Este viva fué contestado por las tropas y el público, comenzando seguidamente el desfile, durante el cual todas las compañías vitoreaban al rey al pasar frente al retrato del joven monarca. La anchurosa plaza que se extiende entre el edificio del Templo y la calzada que encierra el cauce del rio, se hallaba cuajada de gente, lo mismo que la bajada del puente, extendiéndose por la plaza de Santo Domingo. Un dia hermoso contribuia á embellecer aquel animado cuadro.»

El señor Castro sería recibido el 31 por S. M. F. el rey de Portugal, en el palacio de Ayuda. El ceremonial de la recepcion, segun el decreto que publica el «Diario de Gobierno», será el siguiente:

«La audiencia tendrá lugar el dia 28 en el palacio de Ayuda. El conde de Valbels, el duque caballero mayor de S. M. F., con la anticipacion necesaria, dispondrá que el conde introductor sea conducido al palacio morada del embajador con los coches de la casa real, de gala, y otros dos con destino al referido embajador. Un escuadron de lanceros se apostará en la puerta de la residencia de este, y un regimiento de infanteria se tenderá en linea desde dicho punto hasta el pa-

lacio de Ayuda, para hacer al representante de España los honores de su rango.

La comitiva arrancará en el siguiente orden; 1.º, los carruajes del embajador; 2.º, los del conde introductor; 3.º, un coche de Estado; 4.º, un coche de la casa real con el secretario y agregados de la embajada; 5.º, el coche destinado á los señores embajador é introductor de embajadores.—Un escuadron de lanceros.

Al pié de la escalera de palacio, el señor Castro será esperado por el comandante de la guardia real y por el maestro sala. Con estos subirá á la antecámara de S. M., donde será recibido por el ministro de Estado, señor Andrade Corvo, mientras que S. M. F., con las personas de su corte, designadas para esta solemnidad, dará la venia para su introduccion en el salon del trono. En este penetrará el embajador acompañado del señor Andrade Corvo, que le dará la derecha, de los introductores titulares y del secretario y personal de la embajada.

Hechas las reverencias de estilo, se colocará el embajador al pié del trono, y subiendo una de sus gradas pronunciará el discurso y depositará sus credenciales en manos del rey que las entregará al ministro de Estado. Cuando S. M. F. se haya dignado contestar al discurso del embajador, éste presentará al rey el personal de la embajada, y manifestando el deseo de ofrecer sus respetos á la reina, el rey se ofrecerá á acompañarle á presencia de la augusta señora.

Terminados estos actos, el embajador, acompañado del comandante de la Guardia real, por el maestra sala, y por el conde introductor hasta el coche, en que entrará con el último, se retirará á su residencia en el mismo orden ya referido.»

La comision de notables, que por citacion del Sr. Cánovas del Castillo se reunió ayer tarde en la presidencia del Consejo de ministros, estuvo conferenciando hasta las siete y media de la noche.

Despues de discutir ámpliamente cuál debia ser la conduta de la comision encargada de redactar el proyecto del nuevo Código fundamental, una vez publique la *Gaceta* el decreto de convocatoria, acordaron redactar un manifiesto al Pais, en el cual se de cuenta detallada de los trabajos, dando á conocer nuevamente aquel proyecto, cuyas bases han de servir para la nueva constitucion

que elaborará la futura Asamblea. A este fin, resolvieron reunir á sub-comision de los nueve, para que esta á su vez convoque á la comision de los treinta y nueve, que discutir y apruebe el indicado manifiesto.

Han sido encargados de la redaccion del mismo los señores marqués de Barzanallana, Llorente y Alon Martínez.

La recepcion que Pamplona ha hecho á los generales Quesada y Martínez Campos, dice *La Epoca*, no podido ser más entusiasta y expresiva. El general Loma, encargado del mando del ejército durante la ausencia del general Quesada, salió á recibirle á media hora de la poblacion con los generales Chacon y del Pin el capitan general interino y los oficiales del cuartel general. En el grito se habia apiñado un inmenso gentío, que vitoreaba á los generales especialmente al pacificador de Cataluña, mezclándose al vocerío del pueblo el eco del cañon que hacia las svas y el tañer de las campanas.

Antes de penetrar en la ciudad tuvo lugar un acto que impresionó viva y agradablemente á todos los concurrentes. A la derecha de la carretera hallábase formada en orden parada la brigada Ciria, del Pin compuesta de los batallones de cazadores Barbastro y Ciudad-Rodrigo el regimiento infanteria de Castilla dos compañías de ingenieros y cuatro piezas de montaña.

Despues de revistarla los generales el Sr. Quesada hizo formar el cuadro por batallones de frente, y adelantándose hasta el centro, dirigió palabra á aquellos bravos para animarles, como lo hizo en sentidas palabras, habia llegado el momento que el ejército vencedor del Centro y Cataluña viniese á cooperar con arrojo y su bravura al triunfo de la causa nacional.

Las tropas acogieron con grito de entusiasmo las palabras de su comandante general, y éste, aprovechando aquel momento solemne para rendir un tributo de admiracion y simpatia al soldado, hizo adelantarse al jefe de gastadores de Barbastro, que en Julio último conquistó con la punta de su bayoneta la cruz de San Fernando, entrando el primero en la formidable trinchera de Villarreal, puso en el pecho de aquel valiente la insignia que constituye el mejor timbre de honor para un soldado.

«Esa cruz, le dijo, que adorna el pecho de los generales, va á adornar tu pecho; somos compañeros, los generales ven en tí un hermano; danos á estrechar tu mano.»

Un nutrido aplauso de los circunstantes, respondió á las palabras del señor general Quesada.

CRÓNICA

Por *Los Sucesos* nos enteramos de haber sido trasladado á la promotoría fiscal de Castuera nuestro distinguido amigo el señor D. José del Campo y Tamayo, que desempeñaba igual cargo en Santa Cruz de la Palma.

Parece que por iniciativa de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y con un objeto benéfico, se darán en la presente temporada cuatro bailes de máscaras en el Teatro.

Se ha dispuesto que el vapor de guerra *Vulcano*, despues de limpiarse, venga de estacion á estas islas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de un distrito de Cádiz el señor D. José Penichett y Calimano, paisano nuestro y juez que ha sido en la Orotava.

La Pátria de Madrid, periódico íntimamente relacionado, segun la opinion general, con el Ministro de la Gobernacion, nos entera de la modificacion que ha sufrido la combinacion ministerial de diputados en Cortes por esta provincia, que es la siguiente:

El Sr. Baeza (D. Joaquin) por esta capital; nuestro amigo el señor Tolosa (D. Julio) por la Laguna, y el señor Campoamor por la Palma, pasando á un distrito de la Península el señor D. Federico Villalba, y retirándose la candidatura del señor D. Emilio Salazar.

No sabemos hasta qué punto esté bien enterado el colega madrileño.

Ha comenzado á publicarse en Las Palmas un periódico político, que, con el nombre de *La Legalidad*, defenderá los principios é in-

tereses de la importante agrupacion conservadora de Gran-Canaria, llenando el vacío causado por la desaparicion de *El Orden*, victima de las iras del secretario de este Gobierno civil y sub-gobernador interino de aquel distrito.

Bien venido sea el nuevo colega y correligionario: le deseamos vida larga y prosperidades sin cuento.

VARIEDADES

La célebre actriz francesa madama Coutat, unia, á un talento escénico de primer orden, la mayor benevolencia para con sus compañeras principiantes. A todas las animaba con sus lecciones y consejos, y con verdadero entusiasmo aplaudia sus progresos en el arte.

Reprendia una vez á una de ellas los movimientos desordenados de su declamacion, y la jóven le decia que una vez que empezaba su narracion, le era imposible contenerse.

— ¡Bravo! exclama madama Coutat; sea esta siempre vuestra regla; pocos ó casi ningun gesto hasta que el grito de la pasion rompa el hilo de las convencencias.

La principiante era la célebre mademoiselle Mars, que tantos laureos obtuvo despues, eclipsando el nombre de su maestra.

Los Estados- Unidos cuenta en su historia numerosos bienhechores de la humanidad, como los Astor, Prior y Sherman, y su raza, lejos de extinguirse, aumenta.

Los cuatro hermanos Wood, de New-York, tenían un comercio de ultramarinos, cuyo capital iba pasando al último de ellos, á condicion de dedicarse á una obra de utilidad pública.

El último superviviente, Samuel Wood, no ha querido casarse y antes de morir quiere hacer por sí mismo la distribucion de su fortuna, que ascien-

de á unos cinco ó seis millones de pesos. Ha decidido fundar un Conservatorio de música; ha escogido solar sobre el Parque central; ha constituido ya la Sociedad, y como tiene 80 años de edad el último Wood, espera impaciente el dia en que se va á poner la primera piedra.

En cierto punto de los Estados Unidos existe gas natural que se encuentra en el seno de la tierra. En un pozo mas ó menos profundo se hace algunos años se usa este gas para la calefaccion y el alumbrado de varias localidades de Pensilvania. MM. Roger y Barchfal son los primeros que desde hace dos años han pensado en aplicarle á la industria en sus laminadores de Mac-Keesport, siendo los resultados obtenidos tan satisfactorios, que en otro punto se ha querido aplicar tambien el gas natural á las necesidades de la metalurgia, en Pittsburhh y en sus cercanias, en diferentes puntos de las orillas del Ohio y en Newcastle en el valle de Shenago. En este último sitio, MM. Reis, Brown y Berger han abierto un pozo de dos mil quinientos piés, habiéndose encontrado el gas á los quinientos.

Hé aquí una escentricidad inglesa de las de primer orden:

En Norfolk Street, Lóndres, hay una gran casa que parece abandonada. Las ventanas y puertas, cerradas y cubiertas de polvo, no se han abierto hace medio siglo.

En 182... lord M... iba á casarse con miss V... La mañana del dia en que debia celebrarse el matrimonio, el lord estaba en el comedor de la casa de Norfolk Street, reunido con los convidados, cuando recibió una carta. Anunciábanle en ella que la prometida habia huido de Inglaterra con un primo suyo.

Lord M... no pareció irritarse. Sin decir una palabra corrió las cortinillas y cerró las ventanas. Luego rogó á los convidados que saliesen, y les siguió llevándose las llaves de la casa.

Lord M... murió en 1870: nadie ha querido abrir el comedor. Allí estará todavía la mesa del banquete nupcial, cubierto de mantajares y flores.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

PARA LA GUAIRA.

Saldrá directamente el 20 de Enero la fragata francesa,

CESAR ETIENNE

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Darán razon sus consignatarios. Hardisson Hermanos»

LA HABANA

Saldrá corriente mes de Diciembre la fragata española nombrada «de Canarias» su Capitan D. Miguel Pérez

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combés de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado tratode costumbre.—Sus Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

TIMBRES DE RELIEVE

En la imprenta de este periódico calle de la Luz número 37 se hace toda clase de trabajos de este género á precios sumamente módicos.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTÁSICO DE JIBS Y C^o. especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONIACO FIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para nidos de cochicilla.

PAPEL CARTON para id. id.
MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para embargues de cochicilla.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende Sencuarterolas en el almacen de los Hirts. Delgado hermanos, calle del Castillo Num. 22.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y Paris.

Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

PARA LA GUAIRA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

ANA

su capitan Reina.

Admite pasajeros para dicho punto.

La despachan:

En Sta Cruz —Medina Carbelo y Comp^o.

En el Puerto —D. Luis Rodríguez.

En I od —D. Emeterio Gutierrez.

PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espenden al precio de 35 rva. quintal.

Almacenes de los Sres. Ballaster y Marti, Castillo, 18

Tambien se encuentran de venta de superior calidad en la calle del Castillo número 41.

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artillería situado en la calle de San Martin, San Francisco y Marina.—Plazuela del Teatro, núm. 5 darán razon

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; los articulos siguientes:

Sombremos de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalina vegetal para teñir el cabello

Jaboncillo de varias clases

Cod-crean

Faya negra de calidad superior

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

SE VENDE

Una casa terrera con algibe y construcción moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con algibe en la calle de San Antonio de esta Ciudad números 9 y 11, dando razon los inquilinos de la misma.

TABLA

Contentendo las cuatro reglas. hallan de venta á 2 cuartos cada un en la imprenta de este periódico Luz 37

EMIGRACION.

El Cónsul de Venezuela tiene el cargo especial del Presidente de la República, de enviar cien familias de obradores y peones, que serán perfectamente acogidas y colocadas en las mejores comarcas de aquel pais. Los primeros buques que han de conducir las saldrán por todo el presente mes Enero y son las fragatas **CESAR ETIENNE** y el **AUGUSTE ET GUYOTAVE**.

Darán razon para el alistamiento en esta Capital, el Vice-Cónsul Don Nicolás Power, calle de las Flores, número 2, y los Sres. Hardisson Hermanos. D. Juan Peña.

En la Laguna, D. Luis Gonzalez Gonzalez.

En el Puerto de la Orotava Don Felix Hernandez Barrios.

En Las Palmas D. Juan Bautista Caló.

AVISO.

El Brik-barca español nombrado «Fama de Canarias» que próximamente debe salir para la Isla de Cuba con pasajeros, necesita un facultativo médico para la asistencia de los mismos. Los que deseen desempeñar dicha plaza servirán acudir por informes y condiciones á los Consignatarios en esta Capital.—Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 23 al 24 del presente mes de Enero, el vapor francés San Martín de porte de 2000 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasajeros para los puestos arriba indicados.—Darán razon sus agentes.—Hardisson Hermanos.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ

Núm 37.